



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de ~~octubre~~ de 1994.-

Acéptase -a partir del 1° de septiembre del corriente año- la renuncia presentada por el escribiente (Oficial Notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Jorge C.H. Morosi (resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION